## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA BRAJAMIL CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón El Pangui, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 12H00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía "CONSTRUCTORA BRAJAMIL CIA. LTDA". Ubicadas en las calles Benigno Cruz s/n y Sor Rufina, los siguientes socios de "CONSTRUCTORA BRAJAMIL CIA. LTDA" 1.Requenes Rogel Jesús Alberto, propietario de 135 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social); y, 2.GUTIERRES ROGEL JOSE LUIS, propietaria de 270 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 67.67% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.

El Sr. Requenes Rogel Jesús Alberto, da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta Universal de socios, el Sr. Requenes Rogel Jesús Alberto, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. GUTIERRES ROGEL JOSE LUIS, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretaria. Acto seguido la Sra. GUTIERRES ROGEL JOSE LUIS, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; al respecto toma la palabra la Sra. GUTIERRES ROGELJOSE LUIS, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre

el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, la Sra. GUTIERRES ROGELJOSE LUIS, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciocho, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2018. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 13H00 horas.

> Gutierres Rogel Jose Luis SOCIO - GERENTE

Requenes Rogel Jesús Alberto SOCIO - PRESIDENTE